

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE LA CRONICA)

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados precio convencional.
Los originales no se devuelven.
No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1'50 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración Ato-Agiato 18



BUENA OCASIÓN

Se cede en traspaso la acreditada y única fábrica de jabones en esta plaza, por no poder su dueño atender á aquella con toda la solicitud que exige su importancia.

Está bien montada con todos los útiles necesarios y con personal idóneo, si se le quiere dar ocupación.

Para tratar, con su dueño, Pablo Prieto, Rio 48 y 50.

Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de suspensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da á sus poderdantes?

FERMIN SANCHO, SILVA,
MRELENDEZ VALDES, 37.

INSTITUTO DE VACUNACION

DIRECTOR-MEDICO

Angel Cánovas Amador

Calle de la Soledad.—11.

Se vacuna de la ternera todos los días de 11 á una. Gratis á los pobres.

Aturdimiento.

Tales y tantos son los problemas acumulados sobre el Gobierno, que empieza á notarse en las esferas oficiales cierto aturdimiento.

El mensaje de la Corona evidencia el caos reformista en que se agitan los actuales gobernantes.

A todo alcanza la previsión ministerial; pero, ¡llegarán á realizarse tantos propósitos como se consiguan en esa especie de sumario de buenas intenciones?

Nada menos que cuatro leyes fundamentales se proyectan: una de Instrucción pública, otra municipal, otra de reforma electoral y otra reformando el Jurado; como si dijéramos, los cuatro famosos piés del no menos famoso banco.

Todo eso para la primera etapa parlamentaria, amen de la presentación de los presupuestos, reorganización de servicios administrativos, programa naval y militar etc.

Sin alardear de profeta se puede vaticinar, desde luego, que todos estos planes quedarán relegados, si no á un olvido completo, á lo menos tan desvanecidos, que será verdaderamente milagroso que vuelvan á resucitar.

Y este es el mal de que mueren en España todas las situaciones políticas: de efectismos, y hay que desengañarse, así no se gobierna.

Valdría más proyectar menos y

realizar más, y de ese modo nunca podría decirse que el Gobierno defrauda las esperanzas.

COLABORACIÓN.

LA PENA DE MUERTE

A los Diputados á Cortes.

En estos momentos en que el espíritu público parece henchido de ideas democráticas: ahora que nuestros gobernantes predicán y prometen emprender reformas ampliamente liberales, justo es hablar de la pena de muerte, como una de las cosas que más prontamente deben desaparecer de nuestras leyes como uno de los más negros borrones que mancha nuestra civilización, como una mancha que ensucia nuestra honra nacional.

Ya en el año pasado y desde las columnas de LA REGIÓN, combatí la pena de muerte, analizándola bajo el aspecto social y bajo el punto de vista religioso: hoy repito que si Dios es el único que da la vida; que si de las gloriosas manos del supremo Hacedor recibimos esa fuerza misteriosa que se llama vida; que si es obra del Omnipotente ese estado de armonía entre el alma y el cuerpo que con el nombre de vida conocemos, el solo es el que debe quitarla, el solo el que en derecho puede privar de la existencia á los hombres: cualquiera otro que lo haga, usurpa un derecho, y si se hace á nombre de la ley, resulta que la encargada de mantener el derecho, es la primera que lo viola.

Díran mis adversarios que el asesino incurre en el delito arriba mencionado: es cierto! pero se pretende borrar un crimen con otro? eso es injusto, eso es anticatólico, eso pugna á la moral, y el privar de la vida á un criminal es querer borrar un crimen con otro crimen, porque, no deja de serlo, aunque sea prescrito por la ley; eso es hacer criminales á las leyes.

Si analizamos la pena de muerte como medio de expiación, tampoco aparece justa, porque el que estas líneas escribe, si alguna vez arrebatado por el vértigo perdiera su dignidad consumando un crimen, preferiría mil veces la muerte á una larga condena y al mismo dirán los lectores de este artículo.

Como medio de represión tampoco surte efecto tan degradante condena, y como prueba inequívoca consúltense las estadísticas criminales de los países donde existe la pena de muerte y la de aquella en que esta abolida y vereis dar las primeras mayor contingente.

Pues bien si bajo ningún punto de vista resulta admisible, si su existencia deshonra nuestras leyes, vosotros que vais á las Cortes para defender la justicia, vosotros que vais en representación del pueblo á procurar el porvenir de nuestra calumniada patria, pedid la supresión de esa vergonzosa pena, combatidla con energía y el pueblo sano os bendecirá y Dios desde el cielo se alegrará de vuestra noble conducta y os premiará vuestros esfuerzos.

Suprimid el verdugo, ese espectro social, ese ser repugnante y fatídico, aumentad los maestros y aumentareis la cultura, y aumentando esta disminuiréis el crimen.

FR. MISTERIOS.

Zafra, Junio 15-901.

Cognacs Henri Garnier y C.º

Pacotillas

Como epílogo á la guerra que sostiene en el Transvaal, nos amenaza Inglaterra con una invasión parcial.

Ya hubo una proposición pidiendo á los diputados que acuerden una invasión de cuarenta mil soldados.

La moción fué rechazada por escasa mayoría, pero al fin será aprobada de seguro cualquier día.

Sin defensas estaremos contra el ladrón arrogante, por lo cual nos quedaremos sin la costa de Levante.

Ante esa amenaza fiera lanzada á la luz del sol contra la hispana bandera ¿qué hace el Gobierno español?

¿Qué hace contra las astucias de los ingleses *invictos*? Defender los actos sucias de los cuneros adictos!

¡Siempre estamos en un *ay* y es ya insoportable esto!... ¡Para el Gobierno no hay más patria que el Presupuesto!

Don Práxedes se hace el sordo ó se arrebujá en su capa... ¡Si no pasa aquí algo gordo nos eliminan del mapa!

Siguen verificándose en las comarcas gallegas las romerías con emociones fuertes.

Háse celebrado otra en la parroquia de Villar (Lugo) trabándose una batalla entre los mozos del pueblo y los forasteros, resultando muchos heridos, algunos de ellos de gravedad.

Por lo visto, en las romerías de Galicia es ya costumbre que los mozos anden á garrotazos y á tiros, siendo este uno de los principales atractivos del programa de festejos.

De modo que la regeneración de la patria empieza por Galicia, sustituyendo las bárbaras corridas de toros con el culto espectáculo de las batallas á garrotazo limpio y caiga el que caiga.

Aunque de hacerlo así sean muy dueños, ¿qué dirán de nosotros los rifeños?

En Madrid han sufrido los efectos de la intoxicación diez individuos, nada menos por haber tomado leche averiada.

Probablemente sería una leche fabricada con albayalde, yeso, agua de vejeto y almídon usado.

Mientras no haya una ley que castigue á los falsificadores de substancias alimenticias con la pena de horca, tendremos la vida en un hilo los consumidores.

Y las autoridades de Madrid ¿qué han hecho en vista de los efectos causados por esa leche envenenada?

De seguro se han contentado con exclamar:—¡Vaya una leche!

Pregunta un periódico de Sevilla: «¿Quién ocupará el puesto que en la crítica deja vacante Leopoldo Alas?» Hombre, ¿quién la ha de ocupar? ¡Carulla!

Según opinan eminentes geólogos, Inglaterra está llamada á desaparecer, destruida por el mar.

Esta opinión está fundada en que cada año que transcurre, las olas se llevan cinco co piés de terreno costero, en casi todo el litoral de la Gran Bretaña.

Por lo visto hasta el mar se ha cansado ya de la dominación inglesa y se subleva contra su poderío.

La cuestión será llevada á las Cámaras, á fin de que adopten medidas conducentes á combatir al mar, evitando que avance.

Veremos qué determinan, en vista de eso, las autoridades británicas.

¡Supongó yo que empezarán dirigiendo una nota diplomática á la Providencia!

ESTRAÑI.

Obras nuevas.

La importante y acreditada biblioteca *La irradiación*, establecida en el barrio de Doña Carlota, Prim, 10, Hotel, con sucursal en la calle de Leganitos, 15, Madrid ha comenzado á poner á la venta una serie de folletos de 16 páginas, que han de llamar seguramente la atención de nuestros lectores y que se expenden al ínfimo precio de diez céntimos el ejemplar.

El primero que acaba de ponerse á la venta, forma un folletito elegantemente impreso, con magnífico grabado en la portada, se titula «La Grafología al alcance de todos» y por sus explicaciones sencillas, claras y terminantes, pueden conocerse las tendencias é inclinaciones de toda clase de personas, por el simple examen de sus escritos.

«La Grafología» contiene los siguientes capítulos: «Objeto y fin de la grafología», «Elementos de estudio de la misma», «De los signos ortográficos», «de la curvatura de las letras», «De los perfiles de las mismas», «De las márgenes del escrito», «De los diferentes caracteres de letra y de escritura», y «De las rúbricas».

Contiene también dicho tomito un grabado con nueve formas de rúbricas, con la explicación de cada una de ellas para mejor comprensión de los lectores.

La biblioteca «La Irradiación» se propone poner á la venta semanalmente un folleto diferente, al mismo precio.

En la actualidad hay en prensa los siguientes libritos: «Secretos de Alquimia», «Arte de echar las cartas», «Influencia de la luna», «Modo de hacer un horóscopo», «Manual de frenología», «Manual de fisiología», «Los enemigos del campo y modo de destruirlos», «Pedesteromancia ó arte de conocer á las personas por la forma de los piés y modo de andar», «La Astrología ó influencia de los astros sobre las personas», «Cefalometría y «Croneoscopia ó arte de conocer las aptitudes de los individuos por las protuberancias y forma del cráneo».

Se preparan otras obritas de relativa importancia.

EL ULTIMO FIGURIN.



El sombrero de moda. (De paja de Italia, color perla. Adornos de flores de color fuerte y raso blanco).

Murmuraciones

Todos nuestros matadores de toros, los principales, se han declarado monárquicos...

Ya tiene la monarquía quien banderillee y mate, dando al trono de Fernando esplendor y gran realce.

En Chiclaña se ha matado un hombre por coger una cucaña.

¡Lo que es la mala suerte!

Tantas cucañas como ha cogido en su vida el cucañero Sagasta, y todavía está vivo y... ministrando.

Ha perido en Cartagena una mujer seis chiquillos... Si pare siete, resulta un Consejo de Ministros.

CARRASQUILLA.

SONETOS.

Sol de Abril

Libre la luz solar de aquel desmayo que la hizo tibia en la estación del frío, recuperando su eclipsado brío, una llama da a ABRIL en cada rayo,

Y ya vendrá a reinar en pos de Mayo sobre los campos secos al estío, de cuyo ardiente influjo y poderio Abril fue nuncio, predicción y ensayo.

Así es el más querido de los meses para las tiernas y talladas mieses que esperan del calor sazónamiento; así es el mes que pone en las cosechas la primera virtud de que halla hechas su copia y calidad el rendimiento.

15 de Abril, 901.

Agua de Mayo

Las que riegan por MAYO aguas amigas el campo henchido de la mies copiosa en que atetea la blanca mariposa, y empiezan sus trabajos las hormigas, vistiéndolo con aljófar las espigas, y abrevando la tierra calorosa,

muestran el bien del hombre y la amorosa piedad con que Dios premia sus fatigas. Por qué Dios da a las nubes el acierto de esas lluvias sin impetu, serenas, queorean el campo de la mies cubierto, y el hombre halla más leves sus faenas, viendo ya en esperanza el fruto cierto que va a ser gozo de las trojes llenas.

15 de Mayo, 901.

Sol en Cáncer

Ya el Globo por la ecíptica navega frente a aquel rumbo altísimo del cielo, en cuyo más famoso paralelo el Sol a Cáncer y al solsticio llega.

Ya el signo tropical su acción despliega, para que colme el labrador su anhelo, la mies dorando en el ardiente suelo y haciendo a JUNIO presidir la siega.

Ya con sus corvas hoces las cuadrillas acudieron al campo sazónado y abaten las espigas amarillas, y hallase el segador afortunado con que va atando ciento en las gavillas por cada grano que sembró el arado.

F. DE P. G.

15 de Junio, 901.

Epigramas

Tres murgantes disputaban acerca de esta cuestión; ver cual era el más soplon de los tres que allí se hallaban. Y en verdad que no adivino cuál llegaría a ganar, porque yo los vi soplar... pero eran copas de vino.

Ayer me dijo Ramón que está en buena posición y que vive sin cuidado, y yo le di la razón porque... le encontré tumado.

En disputa acalorada Juan recibió un bofetón; demandó satisfacción y diéronle una estocada.

Así, el pobre Juan quedó sin vida, pero con honra; porque el bofetón deshonra, pero la estocada... no.

De todo un poco.

Boletín de Administración local.

Sumario de las materias que contiene el último número de esta antigua revista a que se publica en Madrid.

Sección de fondo.

Presupuestos municipales. — De los adicionales para 1901.

Administración local. — La Asamblea de Alcaldes de la provincia de Santander.

Consumos. — Excepción de los telegrafistas.

Bibliografía. — «La Patria de Cervantes».

Sección de consultas.

Aprovechamientos forestales. — Que no devongan derechos los Secretarios de Ayuntamiento por su asistencia a las subastas.

Timbre del Estado. — Obligaciones de los Alcaldes en la recaudación del establecido sobre los billetes de espectáculos públicos.

Ampliaciones. — Variaciones por traslación de dominio.

Arbitrios municipales extraordinarios.

Reemplazos. — Mozo inútil y declarado soldado soldado por falta de presentación ante la Comisión mixta.

Sección Oficial.

Policia urbana. — R. D. de 26 de Abril de 1901.

Sanidad. — Circular de 20 de Mayo de 1901.

Impuesto de transportes. — R. D. de 28 de Mayo de 1901.

Sanidad. — Circular de 5 de Junio de 1901.

Consumos. — R. D. de 11 de Junio de 1901, declarando el alcance de la excepción que disfrutaron los telegrafistas.

Por esos mundos...

Se comprende el creciente éxito de esta revista ilustrada, por la amena variedad de sus instructivas publicaciones. Vease el sumario del número correspondiente al pasado 15.

Los antropofagos, un millonario y su acompañamiento, devorados por canibales. — Fumadores notables. — Dificultades de un entierro. — Médigos aristocratas. — Otra corte de los milagros. — Hechos notables en un Jardín zoológico. — La salud y la voz. — Consejos de medicina popular sobre la pléuresia. — Restauración del templo de Faraon. — Caza de lobos a caballo. — Un criminal siete veces condenado a muerte. — Excentricidades americanas. — Contestaciones del Consultorio gráfico. — Concurso número con regalos de 150, 100 y 50 pesetas, a los lectores que accierten los números más próximos al premio mayor de la Lotería Nacional, y cuatro paginas encondernables de la celebre novela Derecho al Polo Sud. — 20 céntimos. De venta los correspondientes de Nuevo Mundo.

Crónica Local

Programa de las piezas que en el paseo de San Francisco ha de ejecutarse hoy, de diez a doce, la banda de Casilla.

Paso-doble, «La Unión». N. Marzurca, «Lino Roca», Fernandez, Fantasía de la ópera «La Bohème», Puzini.

Tanda de walses, «Rosas y Margarita»; Waldtenfel, Paso-doble, «Alfonso XIII», Fonf.

En la madrugada de ayer, un individuo que vive en la calle de las P. n.º 29, y se llama Casinir de la Barrera, armó una gran zambra en su casa.

La víctima de los furiosos del Barrera, lo fue su mujer, a la que cortó el pelo y la causó además a grandes contusiones.

La citada mujer del Barrera fué conducida al Hospital civil.

El irascible marido se encerró en una habitación a fin de que no lo tuviesen los serenos, por lo cual éstos, se quedaron vigilando la casa hasta que los relevaron

los guardias municipales núm. 14 y 19, que lograron al fin conducirlo a la prevención.

Santa Catalina.

Todos los días helados de chufas, de mantecado y de leche merengada.

Los días festivos, sorbetes de frutas, y por encargo, de las clases que sepidan.

Tribunales.

Dos juicios orales se celebraron ayer; uno en la sección primera y el otro en la segunda.

En ambos, el ministerio fiscal, después de practicadas las pruebas, retiró la acusación.

E. Orfeón Pacense ha elegido la siguiente Junta Directiva:

Presidente-Director, D. Sebastián Cabeza.

Secretario-Interventor, D. Juan Alvesa. Vocales, D. Julián Mata, D. Alfredo García, D. Federico Díez, D. Manuel Cortés, D. Antonio Marín y D. Angel Hurtado.

Regalo a los compradores.

Se dan por papeletas de todos los géneros, y por el chocolate en el establecimiento de Ultramarinos y Coloniales

DE PEDRO ALFARO,

2, Melendez Valdes, 2.

BADAJOZ.

El coronel de la Guardia civil, D. Polión Zuleta, ha sido destinado a Sevilla en reemplazo de D. Emilio Elias, que desde la capital andaluza marcha a Madrid.

Sentimos que abandone a Badajoz jefe tan pundonoroso como el Sr. Zuleta.

El coronel jefe del 14.º de la guardia civil, que reside en Madrid, ha sido destinado a Badajoz.

Ha fallecido la Sra. D.ª Matilde López-Barrio, viuda de Orduña.

Damos el pésame a su familia.

ANUNCIO.

Regimiento Cazadores de Villarrobledo. 23 DE CABALLERIA

El expresado Cuerpo anuncia en pública subasta, el tiempo que produzcan los caballos del mismo desde 1.º de Julio próximo a fin de Junio del año venidero. Las personas que deseen adquirirlo, pueden presentarse el día 25 del actual a las once de su mañana en el Cuartel que ocupa el citado Regimiento, donde estará reunida la Junta Económica del mismo, debiendo presentarse proposiciones en pliegos cerrados.

Badajoz 18 de Junio 1901. — El Comandante Mayor, Enrique Lara. — V.º B.º, El Coronel Primer Jefe accidental, Iturrigaray.

Matadero.

Reses sacrificadas el 20 del corriente.

2 toros... 1 vaca... 1215'869 ks.

Vacuno... 1 buey... 2 erales... 1 añojo... 10 carneros... 10 ovejas... 24 borros... 514'250 s.

Lanar y cabrio... 0 macho... 18 chivos... 8 cabras

Total reses... 66 Total... 1733'146 s.

SE DAN VALES

DE LA UNION IBÉRICA

(Delegación: Arco-Aguero, 9, pral.) en los establecimientos siguientes:

D. Manuel Fernandez, peluquero, Melendez Vallés.

D. Máximo Blanco, constructor de coches, Larga 57.

D. Francisco Ramallo, pañería y sestería, Soledad 32.

D. Ramón Sausano, panadero, Mena-cho 61.

Los registros de las alcantarillas continúan sirviendo de lugar excusado a muchas mujeres que ignoran, sin duda, que con el abuso que cometen perjudican la salud pública.

Hay que proceder con mano fuerte, señor Alcalde, contra lo que llevan a cabo tal abuso, con menosprecio de los bandos de buen gobierno

Pérdida.

En el corto trayecto que hay desde las últimas casas del segundo trozo de las calles de Corregidores, a la de Mesones, se extravió ayer tarde un billete de Banco de 25 pesetas.

Pertenece a una familia de modesta posición, que había ganado dicha cantidad con su trabajo.

Si el que se haya encontrado dicho billete quiere entregarlo en la Administración de nuestro periódico se le dará una gratificación.

REGISTRO CIVIL

Días 18, 19 y 20 de Junio de 1901.

FALLECIDOS.

Julio Rodríguez Aparicio, 4 años, letrangitis consecutiva al sarampión.

Concepción Plaza Castañeda, 2 meses, atrepsia.

Ángel Peña Horillo, 65 años, anemia cerebral.

Otilia Cestino Molina, 7 meses, catarro intestinal subagudo.

Vicenta Sanchez Beldovino, 68 años, disenteria infecciosa.

NACIDOS

Aurelio Palacio (exposito) Francisco Torrado (id.) Juilita Gómez (id.) Marcelo Leal Lucena. Antonio Ortega Batalla. Emilio Valor Gonzalez. Petra Martínez.

CASAMIENTOS

Diego Sanz Fernandez con Manuela Melendez Fernandez.

Lentojas.

llegaron frescas de Castilla. Besugo en escabeche a 1,75 el kilo. Especialidad en café tostados chocolates elaborados a brazo y de los Reverendos padres Benedictinos, y todo lo concerniente al ramo de coloniales y confitería.

P. de la Cons- LA PERLA. y Moreno Nic- titución, n. 14 to, núm. 1

Servicio telegráfico

Rumores desmentidos

Madrid 20 (20'40). Los ministros niegan que tengan fundamento alguno los rumores de crisis de que se hacen eco los periódicos.

Alarma por motivo de la peste

Madrid 20 (20'42). Telegrafían de Alejandria manifestando que reina gran alarma en dicha población, por el incremento que ha tomado la peste bubónica.

Sobre el concierto económico

Madrid 20 (20'45). El Alcalde de Villanueva y Geltrú ha telegrafiado al Gobierno asegurando que muchas localidades rechazan el concierto económico con Cataluña, de que se muestran partidarios algunos organismos de Barcelona, y que para resolver este asunto se espera el resultado de las investigaciones que se hagan para conocer la opinión predominante.

En favor de la paz

Telegrafían de Londres que en Queen S-Hall se ha celebrado un mitin en favor de la paz.

Se votó una resolución pidiendo al Gobierno que ofrezca a los boers condiciones razonables de paz, incluso el reconocimiento de su independencia.